

Contestone ilimitado

Prepago y Pospago

I. Descripción del servicio.

Contestone ilimitado es un servicio disponible para usuarios activos del segmento Pospago, Pospago Controlado y Amigo Telcel (prepago), que permite personalizar el tono de espera de las llamadas entrantes (RBT) con tonos musicales o personificados.

La suscripción se cobra de forma recurrente cada **5 días** hasta que el usuario solicite la cancelación del servicio.

II. Precio.

Precio sin IVA | Precio con IVA (16%)

\$4.31 | \$4.99

El precio publicado es en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México) e incluye 16% de IVA, impuesto que podrá cambiar de acuerdo a la legislación aplicable vigente al momento del cobro del servicio.

III. Condiciones de activación del servicio.

Para activar el servicio el usuario deberá:



- a) Llamar al ***728** sin costo desde su Telcel y seguir las instrucciones de activación del servicio y/o del tono de espera, o
- b) Enviar un mensaje de texto SMS sin costo con la palabra **ALTA** a la marcación **728**, o
- c) Descargar la aplicación de Contestone disponible para usuarios con Smartphone con sistema operativo Android versión 2.2 en adelante y suscribirse eligiendo el tono deseado. El usuario podrá gestionar sus tonos a través de la misma aplicación, o
- d) Ingresar a **www.telcelcontestone.com** desde cualquier navegador web y podrá suscribirse eligiendo el tono deseado. El usuario podrá gestionar sus tonos a través de la misma página.

El pago de la suscripción incluye el uso de datos para la gestión de tonos a través de la aplicación móvil o desde el sitio web de Contestone.

IV. Cancelación del servicio.

Para solicitar la baja del servicio el usuario deberá:

- Llamar al ***728** sin costo desde su Telcel y seguir las instrucciones para cancelación del servicio; o
- Enviar un mensaje de texto SMS sin costo con la palabra **BAJA** la marcación **728**, o
- Ingresar a la aplicación de Contestone, sección Mi Perfil/Suscripción/ Cancelar suscripción.

- Ingresar al sitio web www.telcelcontestone.com, sección Mi Perfil/Suscripción/Cancelar suscripción.

V. Consideraciones.

Al solicitar la baja del servicio Contestone se perderán los contenidos activados, así como, las configuraciones hechas por el usuario. El usuario permanecerá en el servicio de Contestone en su modalidad gratuita por un periodo de 60 días en donde sólo podrá activar hasta cinco tonos del catálogo sin costo

El usuario sólo podrá tener activa una oferta de Contestone a la vez.

VI. Cobertura y vigencia.

Servicio disponibles para su contratación a través de los canales de venta definidos por la empresa, a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso.

El usuario podrá hacer uso de los servicios incluidos en la suscripción en todo el territorio nacional independientemente del lugar en donde los haya contratado.